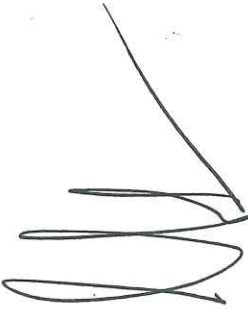


## *Escribanía General del Gobierno de la Nación*



En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 11,15 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 777, Planta baja, a requerimiento de la señorita **Romina FRIDSON**, argentina, nacida el 7 de junio de 1979, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.386.715, domiciliada legalmente en donde me encuentro constituido, en su carácter de Jefa de Contrataciones de la Subgerencia de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021 emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., actual concesionaria de diversos corredores nacionales, documentación que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro con fecha 3 de agosto del año 2021, bajo el número 102. IDENTIFICO a la compareciente en los términos del artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 36/2022, correspondiente a la Obra **“Mejora de Infraestructura existente de la Estación de Peaje Vicuña Mackenna – Ruta Nacional N° 7 – Km 591,50 – Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Tramo VIII”**.- A continuación, siendo las 11,30 horas se procede a la APERTURA de la única oferta recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre, la que abierta se verifica que corresponde a la firma **TECTA S.A.**, CUIT 30-71403658-7.- El oferente hace su presentación en soporte papel mediante la siguiente documentación: Planilla de Propuesta por un monto total ofertado de \$ **28.357.921,10 más IVA**. Acompaña garantía de mantenimiento de oferta Póliza número 20.011 de Woranz Compañía de seguros S.A., por la suma de \$ 1.006.765 y acompaña soporte digital en Pen Drive.- Acto seguido, se verifica que el soporte digital presentado contenga la

planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta relacionada. La requirente manifiesta que los documentos contenidos en el soporte digital serán descargados e incorporados como Informe Gráfico al Sistema de Gestión Documental Electrónica. Se deja constancia que la oferta económica es firmada por la requirente y el Escribano Autorizante.

**EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, ante mí, doy fe. -



CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO  
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL  
GOBIERNO DE LA NACION que la presente  
fotocopia extendida en una fojas que seto  
y firmo, concuerda fielmente con su original  
que he tenido a la vista doy fe.-  
BUENOS AIRES, 12/12/22



CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO



Corredores Viales  
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta de Apertura**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 36/2022 - EX-2022-00099797-CVSA-SC#CVSA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.